

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37324 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber:

Que en el Concurso Voluntario n.º 677/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Taje Promocions Inmobiliaries, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión de Concurso en fecha 18 de julio de 2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160048634-1